Purificación-Tolima, julio de 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso, la metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación MDVRHPC-05

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1 OBJETO

COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y MATERIALES DE FERRETERIA DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ORNAMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA.

1.2 ASPECTO TÉCNICO

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación y lo estipulado en la ficha técnica del proceso, del cual hace parte integra del presente documento, las cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección. Una vez presentado y suscrito la carta de presentación se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento:

ITEM	CÓDIGO DANE	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UND	CANT
1	41266	31231402	Platina 6M X 1-1/2 X 1/8 Pulg	Un	40
2	41266	30101504	Angulo 6M X 1-1/2 X 1/8 Pulg	Un	40
3	41241	30102400	Varilla de 1/2 Pulg 6m	Un	50
4	41241	30102400	Varilla de 3/4 Pulg 6m	Un	50
5	4424	23271400	Soldador Inversor 160AMP, Incluye Mascara Fotosensible	Un	1
6	4634005	39121006	Adaptador Generador A Soldador 30 Amp 4 A 3 Clavijas 1 Pie	Un	1
7	4421601	23151604	Pulidora angular 7", 2100W - 2200W	Un	1
8	4421601	23151604	Pulidora Ultradelgada 4- ½ Pulgada840W	Un	1
9	44214	23101502	Taladro Rotomartillo/Destornillador, 1500W	Un	1
10	44214	23101502	Taladro Rotomartillo/destornillador 1/2" 700W - 800W	Un	1
11	4127	27112845	Brocas Con Óxido Negro Acero Alta Velocidad X14	Juego	2
12	4127	27112845	Brocas Concreto Ladrillo 3/16 Pulgadas 3/8 Pulgadas X6	Juego	2
13	4323002	40151601	Kit Compresor 3", 25L, manguera y pistola	Un	1
14	4292120	27111601	Maza Octagonal Cabeza 3 Lb Industrial Fibra de Vidrio	Un	2
15	4292119	27111701	Destornillador de pala 3/8 Pulgadas x 8 Pulgadas Uso Profesional	Un	2
16	4292119	27111701	Destornillador de Estrella 3/8 Pulgadas x 8 Pulgadas Uso Profesional	Un	2
17	4292118	27112137	Alicate DE 8 Pulgadas	Un	2

18	48233	95121632	Cinta métrica láser digital A10 Pro 2 en 1 con pantalla a color HD IPS	Un	2
19	4292205	23151607	Prensa 5" de hierro dúctil	Un	2
20	4292205	23151607	Prensa Tornillo de banco 8" de hierro	Un	1
21	3699022	46181702	Careta facial visor policarbonato y soporte ajustable	Un	1
22	2719005	46181702	Visor en policarbonato para careta	Un	2
23	3699023	46182002	Careta o mascarilla de respiración completa	Un	2
24	2824202	46181504	Guantes de seguridad Carnaza para Soldadura	Un	4
25	2823115	46181527	Pantalón en jean industrial reflectivo	Un	2
26	2822205	46181526	Camisa en jean con reflectivos	Un	2
27	2824202	46181536	Guante vaqueta reforzado palma	Un	20
28	2929011	46181501	Peto de cuero para soldador	Un	4
29	3699055	42295435	Protector Auditivo Muffler 3m	Un	2
30	3699023	46182002	Filtros para Partículas Para Mascara 2097 P100	Par	4
31	4292132	27112838	Discos de corte de 7 Pulgadas X 1/16 X 7/8 Set X 25 Unidades	Caja	4
32	44216	31191506	Disco Abrasivo Corte Metal 14 X 7/64 Pulg A24R Tipo 1	Un	50
33	4292132	27112838	Disco Corte Fino T41 4-1/2" X0.045"x7/8 Set X 25 Unidades	Caja	2
34	44216	27112303	Rayador De Aluminio De 15.4 Cm Con Mango De Madera	Un	2
35	4292118	27112137	Alicate Hombresolo de Presión Recto de 10 Pulgadas	Un	2
36	48233	27111820	Escuadra mango metal 12 Pulg	Un	2
37	48233	27111820	Escuadra mango metal 24 Pulg	Un	2
38	41522	23271420	Soldadura 60-13 x 3-32 Pulg. De 5 kilos	Caja	6
39	41522	23271420	Soldadura 60-13 x 1/8 Pulg. De 5 kilos	Caja	6
40	41522	23271420	Soldadura 70-18 x 1/8 Pulg. De 1 kilo	Caja	30
41	3543004	15121800	Anticorrosivo Amarillo	Galon	10
42	3335003	31211800	Thinner	Galon	5
43	3899310	31211904	Brocha de cerda de 2 Pulg	Un	10
44	3812199	24112401	Caja gabinete para herramientas 7 compartimentos	Un	1

Dado que para esta modalidad de selección se requiere una ficha técnica de los bienes o servicios a contratar (anexo de este documento), y debe incluir, como mínimo:

1. la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios.
2. la identificación adicional requerida.
3. la unidad de medida.
4. la calidad mínima.
5. los patrones mínimos de desempeño.
6. definir el contenido de cada uno de los grupos o lotes, si la contratación se pretende hacer de esta forma como resultado de los análisis realizados en el estudio de sector.

En caso de que el sector al que va dirigida la contratación o el objeto de la contratación tenga condiciones especiales normativas, o se requiera de permisos o autorizaciones o licencias para su ejecución, es necesario que se realice la descripción detallada de estas circunstancias y los medios a través de los cuales se verificará el cumplimiento de dichas condiciones (si aplica).

Debe tener en cuenta que la documentación o información aquí requerida, debe evidenciarse de forma que el proponente conozca la forma cómo debe aportarse dentro de su oferta (en cuyo caso serán requisitos habilitantes), o si serán requisitos para la suscripción del acta de inicio o para la ejecución del contrato que

serán requeridos al contratista una vez seleccionado (en este caso, deberán traducirse estos requerimientos como obligaciones específicas del contratista en su respectivo acápite).

EL OFERENTE CERTIFICA:

1. El oferente certifica el compromiso de prestar los servicios y entrega de productos, de acuerdo con las especificaciones técnicas plasmadas en la ficha técnica.
2. El oferente certifica que dispone de alistamiento logístico para la prestación del servicio requerido, garantizando la eficiencia y calidad de este, certificando que cuenta con el recurso humano, técnico, administrativo y de infraestructura requerido para la atención del evento y de las actividades que ello implique.
3. El oferente certifica que los elementos suministrados cumplen con la normatividad en materia de salud ocupacional.

Nota: En el evento que los elementos no cumplan con las condiciones técnicas establecidas por la entidad, el contratista deberá reemplazarlos previo requerimiento del supervisor.

1.3 Clasificador del bien y/o servicio

El objeto de este contrato está codificado en la clasificación que se describe a continuación:

CLASIFICADOR UNSPSC	PRODUCTO
27111500	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
46181500	ROPA DE SEGURIDAD
46181600	CALZADO DE PROTECCIÓN

1.4 SECTOR AL QUE PERTENECE

El presente proceso corresponde al sector terciario de la economía, toda vez que tiene por objeto la compraventa de herramientas, equipos de protección personal y materiales de ferretería, actividades desarrolladas por empresas dedicadas a la comercialización y distribución de bienes para uso industrial y de ferretería. la actividad económica de los potenciales oferentes corresponde principalmente al comercio al por mayor o al por menor de estos elementos.

1.4.1 Actividad Económica CIIU REV.4 A.C

Para el caso objeto de estudio a continuación se identifica la actividad económica en el sector al cual pertenece la actividad relacionada para suplir la necesidad requerida.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C)1, adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios según objeto en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

Sección G
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

División	Grupo	Clase	Descripción
División 46			**Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas**
		4641	Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
		4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

[1]DANE, disponible en internet: http://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf

		4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
		4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
		4752	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

1.4.2 Cifras del sector desde el punto económico

- **Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral**

Información primer trimestre 2026pr

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.

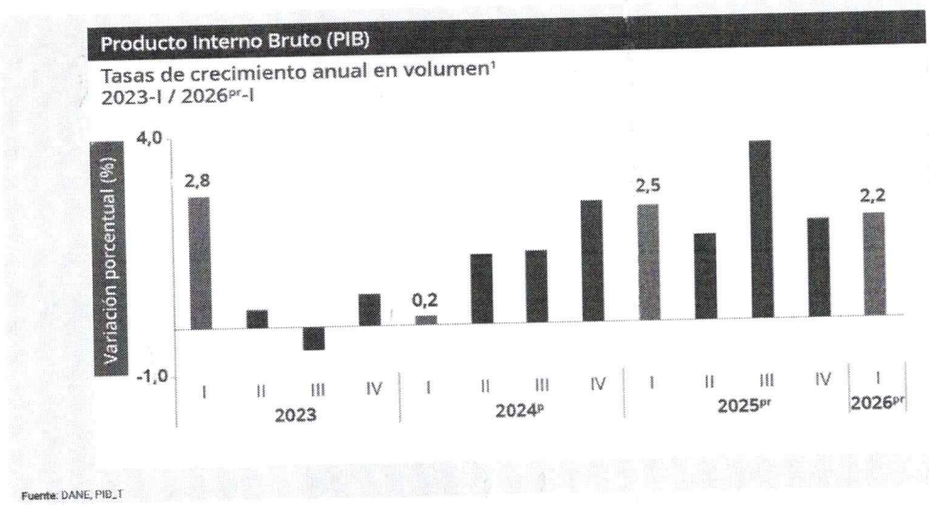

Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

- **Comercio al por mayor y al por menor**

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
I trimestre de 2026pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar

- **Índice de Precios al Consumidor- IPC**

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, frente a mayo de 2026. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 0,67%, siendo esta la mayor variación mensual. En junio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cebolla (13,18%), tomate de árbol (12,20%) y papas (9,85%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: plátanos (-8,35%), yuca para consumo en el hogar (-1,74%) y legumbres secas (-1,51%).

La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,52%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En junio de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), gas (1,19%) y electricidad (0,91%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: alcantarillado (0,20%), arriendo imputado (0,36%) y arriendo efectivo (0,36%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

- **MERCADO LABORAL**

Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo estadístico.
Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de desempleo por Población desocupada y Tasa de Desocupación.

Tasa Global de Participación (TGP), Tasa de Ocupación (TO) y Tasa de Desocupación (TD)

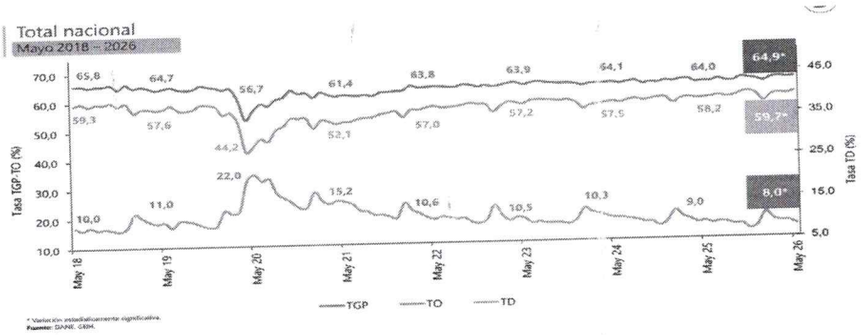

- **SALARIO MÍNIMO**

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el salario mínimo desde el año 2006 hasta el año 2026.

EVOLUCIÓN DEL SMLMV EN COLOMBIA

Año	Salario mínimo mensual	Variación del salario mínimo
2010	$ 515.000	3,60%

2011	$ 535.600	4,00%
2012	$ 566.700	5,80%
2013	$ 589.500	4,02%
2014	$ 616.000	4,50%
2015	$ 644.350	4,60%
2016	$ 689.455	7,00%
2017	$ 737.717	7,00%
2018	$ 781.242	5,90%
2019	$ 828.116	6,00%
2020	$ 877.803	6,00%
2021	$ 908.526	3,5%
2022	$1.000.000	10.07%
2023	$ 1.160.000	16%
2024	$1.300.000	12%
2025	$1.423.500	9.5%
2026	$1.750.905	23%

1.5 GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR

- Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), que agrupa empresas dedicadas al comercio y distribución de herramientas, ferretería, dotación y elementos de seguridad industrial.
- Asociación Colombiana de Seguridad (CCS), que promueve la seguridad y salud en el trabajo y reúne empresas fabricantes, importadoras y comercializadoras de elementos de protección personal.
- Cámaras de Comercio, que agrupan y apoyan a empresas dedicadas a la comercialización de herramientas, ferretería y equipos de seguridad industria

1.6 ASPECTOS LEGALES:

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, reglamentario del estatuto general de la contratación en la administración pública, por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, y su publicación, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección, para el presente proceso teniendo en cuenta el presupuesto del mismo y el de la entidad contratante se adelantara. De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la selección del contratista deberá realizar a través de la modalidad de: MINIMA CUANTIA y las demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

1.6.1 ANÁLISIS DE MIPYMES (DECRETO 1860 DE 2021)

Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021 Con el fin de dar aplicabilidad a los criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021 se analiza la composición de mercado en cuanto a que proporción entre pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecen a éste.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras)
Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el 2024. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica

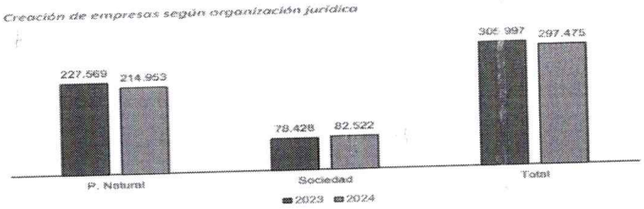

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes

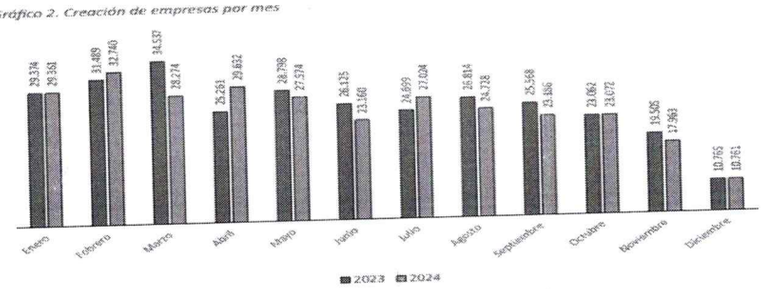

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2024, se constituyeron 82.522 empresas como sociedades, lo que representa un incremento del 5,2% frente a las 78.428 creadas en 2023. De estas, 81.671 correspondieron a microempresas, 814 a pequeñas, 29 a medianas y 8 a grandes. El crecimiento estuvo liderado por las microempresas, cuya creación aumentó un 5,4%. Este resultado reafirma su papel predominante en la estructura empresarial del país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas, aunque representan una proporción menor, registraron caídas del 7,8% y 14,7%, respectivamente, en la creación de nuevas sociedades.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	**78.428**	**82.522**	**5,2%**	**5,2%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La variación positiva en el número de sociedades es liderada principalmente por el sector servicios y comercio, donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas. Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.7522 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	**227.569**	**214.953**	**-5,5%**	**-5,5%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

1.7. CRITERIOS DIFERENCIALES

1.7.1 CONVOCATORIAS LIMITADAS A MÍPYME.

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En razón a la cuantía del presupuesto oficial, se informa que, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso de selección de Mínima Cuñaría asciende al valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($39.920.000,00) MONEDA CORRIENTE**, Se determina que, **APLICA LA CONVOCATORIA A MIPYMES.**

Comercio, Industria y Turismo

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	125.000
COL$	**511.708.497**

1.7.1.1 LIMITACIONES TERRITORIALES. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el numeral 5.3.3

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Dada la situación que antes se describe, el Municipio en el proceso contractual que pretende adelantar exigirá dentro de proceso de selección abreviada que el contratista sea realmente idóneo y que pueda certificar su experiencia.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 Adquisiciones previas de la entidad:

El MAE es una herramienta de Colombia Compra Eficiente orientada al análisis de la demanda y la oferta para apoyar la planeación estratégica de las compras públicas.

Es así como se realiza consulta ingresando a la herramienta de visualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico – (MAE). Tomando como rango histórico las vigencias 2023, 2024 y 2025, bajo la clasificación UNSPSC, requeridas para el presente proceso contractual:

27111500	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
46181500	ROPA DE SEGURIDAD
46181600	CALZADO DE PROTECCIÓN

Como resultado de la consulta, se evidenció que, solo se identificó 1 contrato correspondiente al año 2023 por un valor total de $58.600.000, dentro del periodo analizado, la entidad registra contratación asociada a uno (1) de los tres (3) códigos UNSPSC consultados y, correspondiente al código 461815, origen del proveedor del Departamento del Tolima. Proceso realizado bajo la modalidad de selección abreviada de Subasta Inversa.

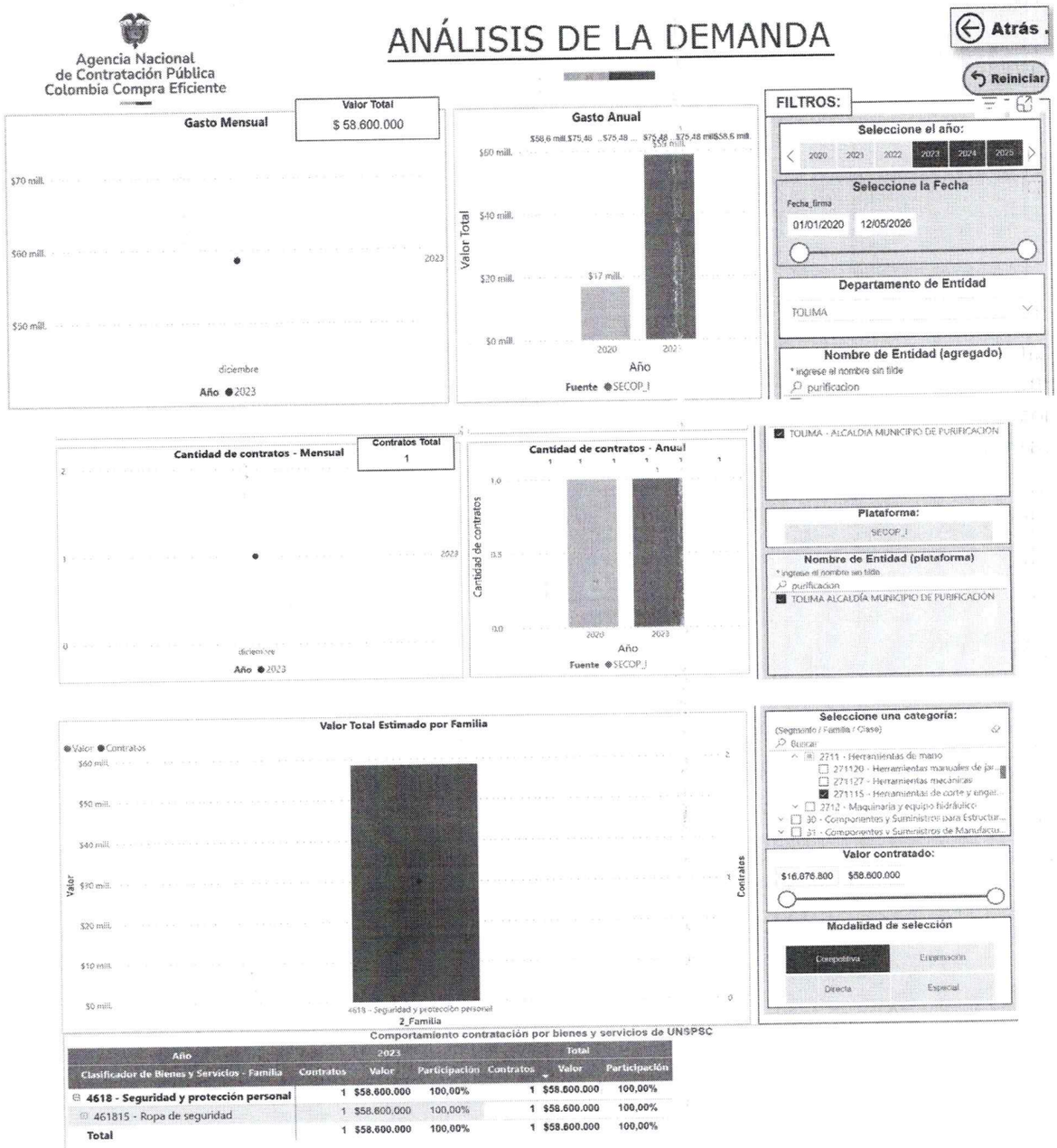

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participacion	Contratos	Valor	Participación
4618 - Seguridad y protección personal	1	$58.600.000	100,00%	1	$58.600.000	100,00%
461815 - Ropa de seguridad	1	$58.600.000	100,00%	1	$58.600.000	100,00%
Total	1	$58.600.000	100,00%	1	$58.600.000	100,00%

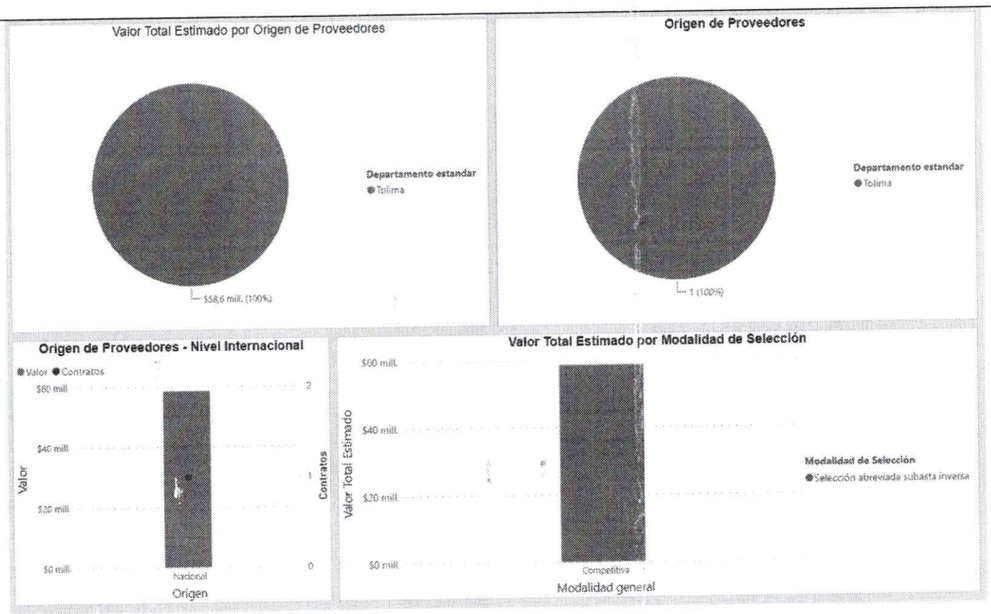

2.2Adquisiciones Previas de otras entidades

Se realiza consulta mediante la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente, durante la vigencia 2024 y 2025, a nivel del Departamento del Tolima, encontrándose que el valor total contratado es aproximadamente de $225.050.369.352 con un total de 1.146 contratos, bajos los cpdogps de bienes y servicios UNSPSC requeridos para el presente proceso contractual, con proveedores a nivel nacional especialmente con un 26.94% del Departamento de Bogotá D.C, procesos competitivos, para la modalidad de mínima cuantía se contrato el valor de $27.935.650.266.

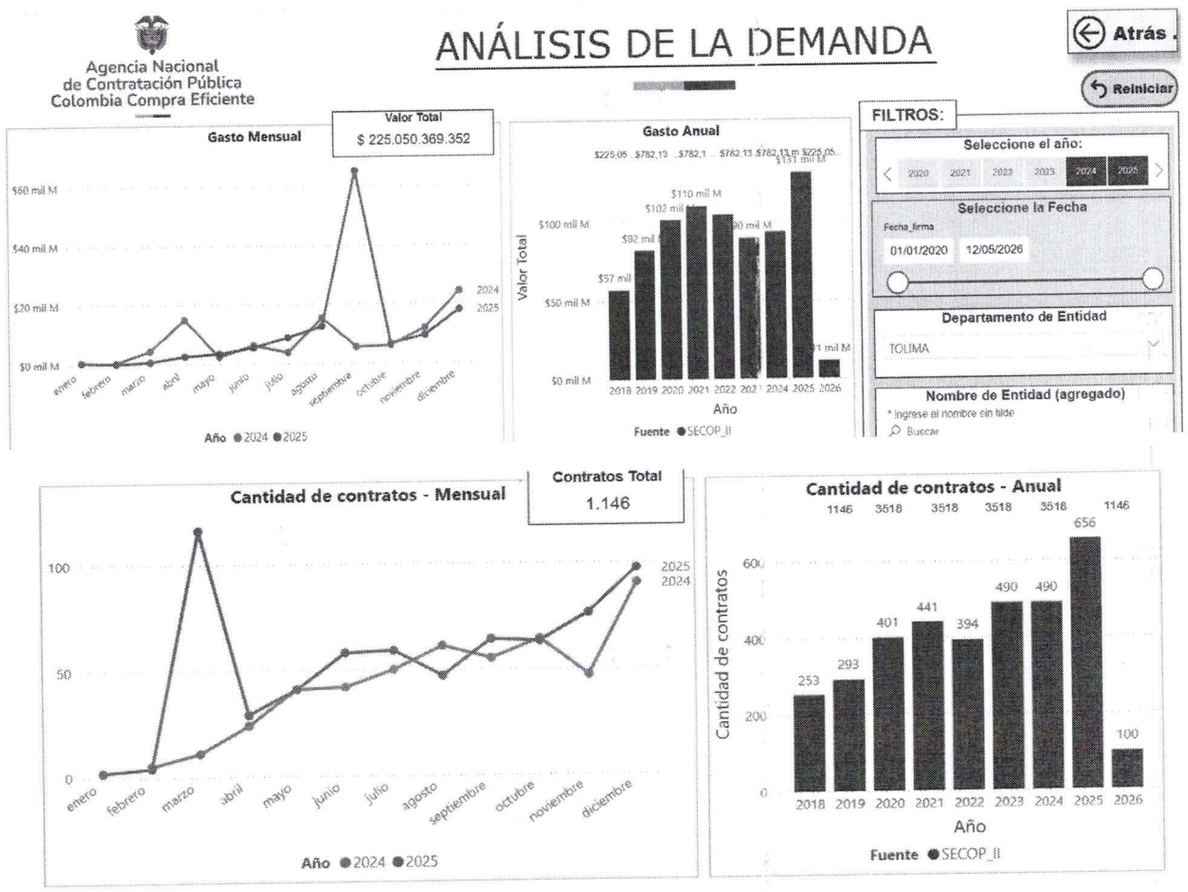

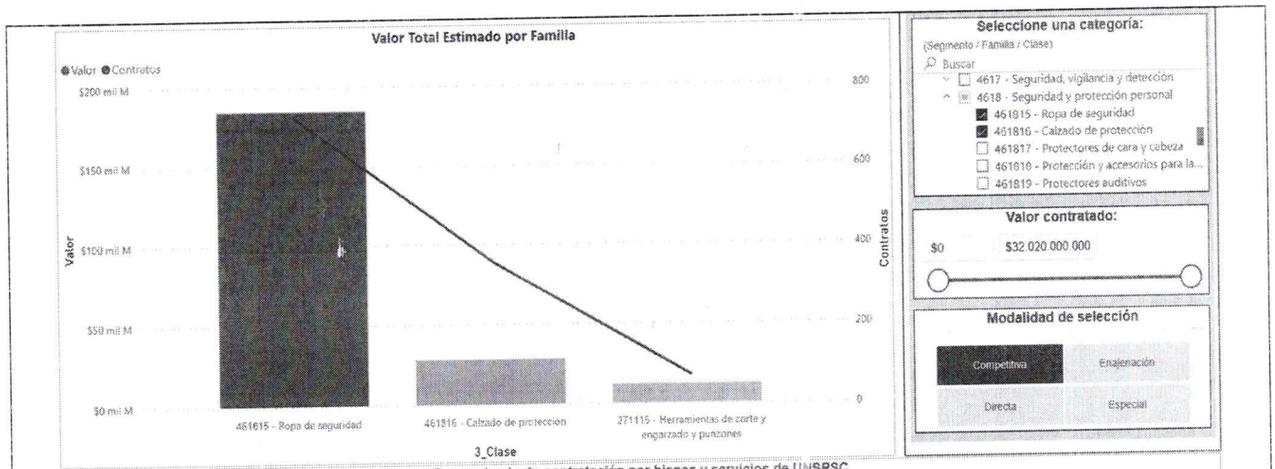

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4618 - Seguridad y protección personal	**465**	**$87.556.134.188**	**38,91%**	**610**	**$125.480.491.713**	**55,76%**	**1075**	**$213.036.625.901**	**94,66%**
461815 - Ropa de seguridad	337	$71.943.245.278	31,97%	383	$112.640.776.873	50,05%	720	$184.584.022.151	82,02%
461816 - Calzado de protección	128	$15.612.888.910	6,94%	227	$12.839.714.840	5,71%	355	$28.452.603.750	12,64%
2711 - Herramientas de mano	**25**	**$6.029.846.650**	**2,68%**	**46**	**$5.983.896.801**	**2,66%**	**71**	**$12.013.743.451**	**5,34%**
271115 - Herramientas de corte y engarzado y punzones	25	$6.029.846.650	2,68%	46	$5.983.896.801	2,66%	71	$12.013.743.451	5,34%
Total	**490**	**$93.585.980.838**	**41,58%**	**656**	**$131.464.388.514**	**58,42%**	**1146**	**$225.050.369.352**	**100,00%**

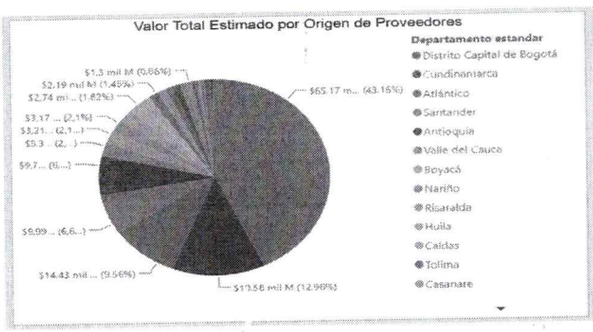

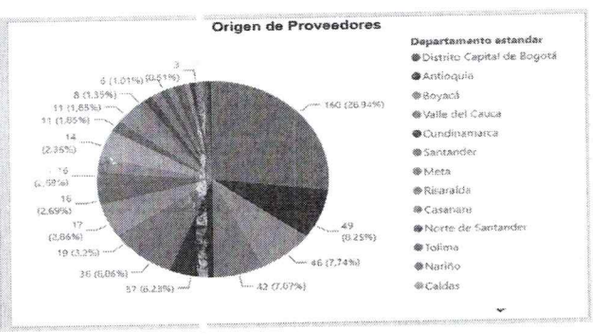

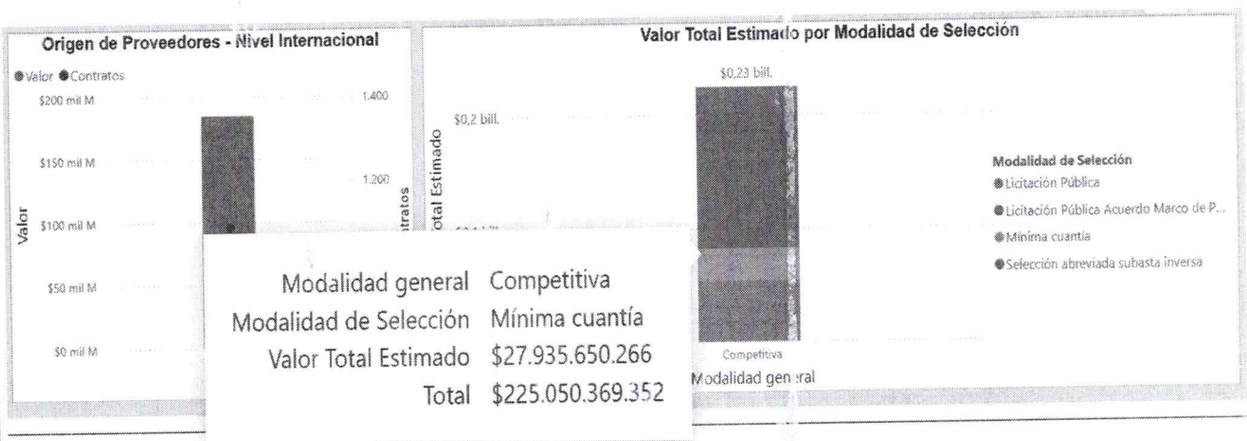

3 ANÁLISIS DE LA OFERTA.

3.1 Posibles Proveedores

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual del presente proceso. Las empresas identificadas se consultan mediante:

- Datos del sistema de compra publica para estructurar procesos de contratación SECOPII.
- Herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra (Herramientas de Oferta de proveedores) / Registro de Proveedores SECOPII.

NOTA: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas". Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como MiPymes en Colombia.

PYMES INDIVIDUALES

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
800024711	COMERCIALIZADORA QUANTTO S.A	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
800138082	BELLATELA SAS	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
805019855	MEGATEX SAS	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
811045761	ENSAMBLES Y ADORNOS SASENSAMBLES Y ADORNOS SAS	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
830013966	MANTELTEX SAS	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
830026496	GEOMUNDO SAS	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico
811010040	IMPORTACIONES EXITOS S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
811035581	FUTURO MEDICO LTDA	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
813002079	DOTACIONES TECNCICAS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
800017766	PINTU SPECIAL SS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
800022450	CENTRAL DE HIERROS LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
800023002	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES ELECTRICAS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
800025833	FERRETERIA TUVAPOR SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
800026509	MARMOLES Y SERVICIOS S.A.S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
800034768	FERRETERIA SUMIVALLE LTDA	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
800036675	FERROMENDEZ SAS	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
800046125	FERRELUGUE S A S	G4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
800037267	VIROMAD LTDA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
800044335	GCP COLOMBIA SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
800050644	Electro Marcas Ltda	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
800053310	ARTILAB SA	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
800111730	CI BOGOTA EMERLD MART SAS	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
800118635	INVERSIONES HAY S.A.S..	G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
800024053	AGENCIA ESPUMADOS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
800024711	COMERCIALIZADORA QUANTTO S.A	G4641 - Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico

800032552	COMERCIAL TIR S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
800039111	DISTRITUBOS Y PANELES SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
800041731	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
800048974	PSI FERRETERIA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

A continuación, se identifica los posibles proveedores que conforman la muestra los cuales fueron identificados mediante la clasificación UNSPSC correspondiente a los bienes y/o servicios requeridos en el proceso contractual. A nivel regional Municipio de Purificación-TOLIMA.

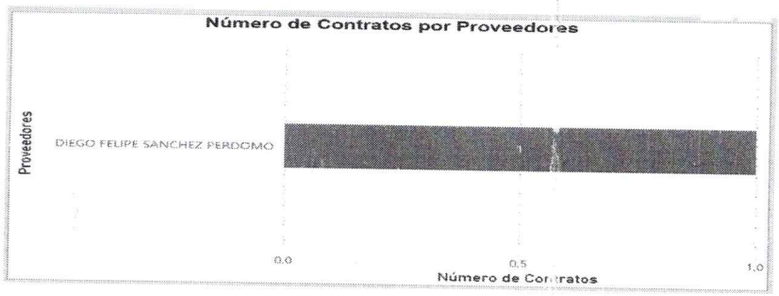

Proveedores relacionados en las cotizaciones allegadas:

- AZUL CONSTRUCCIONES VIALES SAS-Nit: 901735397
- REYNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.-Nit: 901941224
- SEMTOL ASESORIAS Y SUMINISTROS-Nit: 111006058-4

3.3 ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial se estima en la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($39.920.000,00) MONEDA CORRIENTE**, de la vigencia fiscal 2026, con cargo al proyecto apoyo y fortalecimiento para el acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico en el área urbana y rural del municipio de Purificación con BPIN No. 2024735850032.

Para determinar el presupuesto oficial del presente proceso de selección, se adelantó un análisis exhaustivo de las necesidades del proyecto, tomando en cuenta los costos directos e indirectos, así como los factores de mercado que podrían influir en el precio final. Este análisis se basó en la revisión de costos históricos de procesos similares, la consulta con proveedores del sector y la evaluación de variables económicas que pudieran impactar en la ejecución del contrato e igualmente se realizó el proceso de solicitud de cotizaciones El presupuesto oficial fue aprobado por la entidad responsable, garantizando que el monto asignado sea suficiente para cumplir con los objetivos del proceso de selección y la ejecución de la obra o servicio en cuestión.

Este valor corresponde al análisis de cotizaciones requeridas desde la Secretaría de Obras de Infraestructura Regional y Urbana, los que arrojan lo siguiente:

	AZUL CONSTRUCCIONES S.A.S, NIT. 901.735.397-1	REYNOVA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, NIT. 901.941.224-9	SEMTOL ASESORIAS Y SUMINISTROS, NIT. 1.106.0558-4	VALOR PROMEDIO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	UND	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDA	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDA	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	Platina 6M X 1-1/2 X 1/8 Pulg	Un	40	$ 54.902,00	$ 2.196.080,00	$ 57.166,00	$ 2.286.640,00	$ 57.732,00	$ 2.309.280,00	$ 56.600,00	$ 2.264.000,00
2	Angulo 6M X 1-1/2 X 1/8 Pulg	Un	40	$ 83.226,00	$ 3.329.040,00	$ 86.658,00	$ 3.466.320,00	$ 87.516,00	$ 3.500.640,00	$ 85.800,00	$ 3.432.000,00
3	Varilla de 1/2 Pulg 6m	Un	50	$ 41.268,65	$ 2.063.432,50	$ 42.970,45	$ 2.148.522,50	$ 43.395,90	$ 2.169.795,00	$ 42.545,00	$ 2.127.250,00
4	Varilla de 3/4 Pulg 6m	Un	50	$ 84.778,00	$ 4.238.900,00	$ 88.274,00	$ 4.413.700,00	$ 89.148,00	$ 4.457.400,00	$ 87.400,00	$ 4.370.000,00
5	Soldador Inversor 160AMP, Incluye Mascara Fotosensible	Un	1	$ 1.028.442,50	$ 1.028.442,50	$ 1.070.852,50	$ 1.070.852,50	$ 1.081.455,00	$ 1.081.455,00	$ 1.060.250,00	$ 1.060.250,00
6	Adaptador Generador A Soldador 30 Amp 4 A 3 Clavijas 1 Pie	Un	1	$ 289.060,00	$ 289.060,00	$ 300.980,00	$ 300.980,00	$ 303.960,00	$ 303.960,00	$ 298.000,00	$ 298.000,00
7	Pulidora angular 7", 2100W - 2200W	Un	1	$ 1.197.950,00	$ 1.197.950,00	$ 1.247.350,00	$ 1.247.350,00	$ 1.259.700,00	$ 1.259.700,00	$ 1.235.000,00	$ 1.235.000,00
8	Pulidora Ultradelgada 4- ½ Pulgada840W	Un	1	$ 552.900,00	$ 552.900,00	$ 575.700,00	$ 575.700,00	$ 581.400,00	$ 581.400,00	$ 570.000,00	$ 570.000,00
9	Taladro Rotomartillo/Destornillador, 1500W	Un	1	$ 968.060,00	$ 968.060,00	$ 1.007.980,00	$ 1.007.980,00	$ 1.017.960,00	$ 1.017.960,00	$ 998.000,00	$ 998.000,00
10	Taladro Rotomartillo/destornillador 1/2" 700W - 800W	Un	1	$ 587.141,00	$ 587.141,00	$ 611.353,00	$ 611.353,00	$ 617.406,00	$ 617.406,00	$ 605.300,00	$ 605.300,00
11	Brocas Con Óxido Negro Acero Alta Velocidad X14	Juego	2	$ 208.550,00	$ 417.100,00	$ 217.150,00	$ 434.300,00	$ 219.300,00	$ 438.600,00	$ 215.000,00	$ 430.000,00
12	Brocas Concreto Ladrillo 3/16 Pulgadas 3/8 Pulgadas X6	Juego	2	$ 213.400,00	$ 426.800,00	$ 222.200,00	$ 444.400,00	$ 224.400,00	$ 448.800,00	$ 220.000,00	$ 440.000,00
13	Kit Compresor 3", 25L, manguera y pistola	Un	1	$ 2.648.100,00	$ 2.648.100,00	$ 2.757.300,00	$ 2.757.300,00	$ 2.784.600,00	$ 2.784.600,00	$ 2.730.000,00	$ 2.730.000,00
14	Maza Octagonal Cabeza 3 Lb Industrial Fibra de Vidrio	Un	2	$ 185.640,00	$ 371.280,00	$ 176.540,00	$ 353.080,00	$ 183.820,00	$ 367.640,00	$ 182.000,00	$ 364.000,00
15	Destornillador de pala 3/8 Pulgadas x 8 Pulgadas Uso Profesional	Un	2	$ 65.280,00	$ 130.560,00	$ 62.080,00	$ 124.160,00	$ 64.640,00	$ 129.280,00	$ 64.000,00	$ 128.000,00
16	Destornillador de Estrella 3/8 Pulgadas x 8 Pulgadas Uso Profesional	Un	2	$ 52.020,00	$ 104.040,00	$ 49.470,00	$ 98.940,00	$ 51.510,00	$ 103.020,00	$ 51.000,00	$ 102.000,00
17	Alicate DE 8 Pulgadas	Un	2	$ 61.200,00	$ 122.400,00	$ 58.200,00	$ 116.400,00	$ 60.600,00	$ 121.200,00	$ 60.000,00	$ 120.000,00
18	Cinta métrica láser digital A10 Pro 2 en 1 con pantalla a color HD IPS	Un	2	$ 454.002,00	$ 908.004,00	$ 431.747,00	$ 863.494,00	$ 449.551,00	$ 899.102,00	$ 445.100,00	$ 890.200,00
19	Prensa 5" de hierro dúctil	Un	2	$ 96.900,00	$ 193.800,00	$ 92.150,00	$ 184.300,00	$ 95.950,00	$ 191.900,00	$ 95.000,00	$ 190.000,00
20	Prensa Tornillo de banco 8" de hierro	Un	1	$ 683.400,00	$ 683.400,00	$ 649.900,00	$ 649.900,00	$ 676.700,00	$ 676.700,00	$ 670.000,00	$ 670.000,00
21	Careta facial visor policarbonato y soporte ajustable	Un	1	$ 122.400,00	$ 122.400,00	$ 116.400,00	$ 116.400,00	$ 121.200,00	$ 121.200,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00
22	Visor en policarbonato para careta	Un	2	$ 26.520,00	$ 53.040,00	$ 25.220,00	$ 50.440,00	$ 26.260,00	$ 52.520,00	$ 26.000,00	$ 52.000,00
23	Careta o mascarilla de respiracion completa	Un	2	$ 195.840,00	$ 391.680,00	$ 186.240,00	$ 372.480,00	$ 193.920,00	$ 387.840,00	$ 192.000,00	$ 384.000,00
24	Guantes de seguridad Carnaza para Soldadura	Un	4	$ 74.970,00	$ 299.880,00	$ 71.295,00	$ 285.180,00	$ 74.235,00	$ 296.940,00	$ 73.500,00	$ 294.000,00
25	Pantalon en jean industrial reflectivo	Un	2	$ 87.312,00	$ 174.624,00	$ 83.032,00	$ 166.064,00	$ 86.456,00	$ 172.912,00	$ 85.600,00	$ 171.200,00
26	Camisa en jean con reflectivos	Un	2	$ 117.300,00	$ 234.600,00	$ 111.550,00	$ 223.100,00	$ 116.150,00	$ 232.300,00	$ 115.000,00	$ 230.000,00
27	Guante vaqueta reforzado palma	Un	20	$ 22.440,00	$ 448.800,00	$ 21.340,00	$ 426.800,00	$ 22.220,00	$ 444.400,00	$ 22.000,00	$ 440.000,00
28	Peto de cuero para soldador	Un	4	$ 163.200,00	$ 652.800,00	$ 155.200,00	$ 620.800,00	$ 161.600,00	$ 646.400,00	$ 160.000,00	$ 640.000,00
29	Protector Auditivo Muffler 3m	Un	2	$ 112.200,00	$ 224.400,00	$ 106.700,00	$ 213.400,00	$ 111.100,00	$ 222.200,00	$ 110.000,00	$ 220.000,00
30	Filtros para Partículas Para Mascara 2097 P100	Par	4	$ 66.300,00	$ 265.200,00	$ 63.050,00	$ 252.200,00	$ 65.650,00	$ 262.600,00	$ 65.000,00	$ 260.000,00
31	Discos de corte de 7 Pulgadas X 1/16 X 7/8 Set X 25 Unidades	Caja	4	$ 240.380,00	$ 961.520,00	$ 242.760,00	$ 971.040,00	$ 230.860,00	$ 923.440,00	$ 238.000,00	$ 952.000,00
32	Disco Abrasivo Corte Metal 14 X 7/64 Pulg A24R Tipo 1	Un	50	$ 72.518,00	$ 3.625.900,00	$ 73.236,00	$ 3.661.800,00	$ 69.646,00	$ 3.482.300,00	$ 71.800,00	$ 3.590.000,00
33	Disco Corte Fino T41 4-1/2" X0.045"x7/8 Set X 25 Unidades	Caja	2	$ 142.410,00	$ 284.820,00	$ 143.820,00	$ 287.640,00	$ 136.770,00	$ 273.540,00	$ 141.000,00	$ 282.000,00
34	Rayador De Aluminio De 15.4 Cm Con Mango De Madera	Un	2	$ 75.447,00	$ 150.894,00	$ 76.194,00	$ 152.388,00	$ 72.459,00	$ 144.918,00	$ 74.700,00	$ 149.400,00

35	Alicate Hombresolo de Presión Recto de 10 Pulgadas	Un	2	$ 88.678,00	$ 177.356,00	$ 89.556,00	$ 179.112,00	$ 85.166,00	$ 170.332,00	$ 87.800,00	$ 175.600,00
36	Escuadra mango metal 12 Pulg	Un	2	$ 45.248,00	$ 90.496,00	$ 45.696,00	$ 91.392,00	$ 43.456,00	$ 86.912,00	$ 44.800,00	$ 89.600,00
37	Escuadra mango metal 24 Pulg	Un	2	$ 85.446,00	$ 170.892,00	$ 86.292,00	$ 172.584,00	$ 82.062,00	$ 164.124,00	$ 84.600,00	$ 169.200,00
38	Soldadura 60-13 x 3-32 Pulg. De 5 kilos	Caja	6	$ 145.692,50	$ 874.155,00	$ 147.135,00	$ 882.810,00	$ 139.922,50	$ 839.535,00	$ 144.250,00	$ 865.500,00
39	Soldadura 60-13 x 1/8 Pulg. De 5 kilos	Caja	6	$ 145.692,50	$ 874.155,00	$ 147.135,00	$ 882.810,00	$ 139.922,50	$ 839.535,00	$ 144.250,00	$ 865.500,00
40	Soldadura 70-18 x 1/8 Pulg. De 1 kilo	Caja	30	$ 43.146,00	$ 1.294.380,00	$ 42.723,00	$ 1.281.690,00	$ 41.031,00	$ 1.230.930,00	$ 42.300,00	$ 1.269.000,00
41	Anticorrosivo Amarillo	Galon	10	$ 109.140,00	$ 1.091.400,00	$ 108.070,00	$ 1.080.700,00	$ 103.790,00	$ 1.037.900,00	$ 107.000,00	$ 1.070.000,00
42	Thinner	Galon	5	$ 59.590,00	$ 297.950,00	$ 60.180,00	$ 300.900,00	$ 57.230,00	$ 286.150,00	$ 59.000,00	$ 295.000,00
43	Brocha de cerda de 2 Pulg	Un	10	$ 14.342,00	$ 143.420,00	$ 14.484,00	$ 144.840,00	$ 13.774,00	$ 137.740,00	$ 14.200,00	$ 142.000,00
44	Caja gabinete para herramientas 7 compartimentos	Un	1	$ 4.211.700,00	$ 4.211.700,00	$ 4.253.400,00	$ 4.253.400,00	$ 4.044.900,00	$ 4.044.900,00	$ 4.170.000,00	$ 4.170.000,00
	TOTAL				$ 39.572.952		$ 40.225.642		$ 39.961.406		$ 39.920.000

Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. La Entidad Estatal no debe publicar las variables utilizadas para calcular el valor estimado del contrato cuando la modalidad de selección del contratista sea en concurso de méritos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.

Así las cosas el presupuesto oficial corresponde a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($39.920.000,00) MONEDA CORRIENTE.**

ESTAMPILLAS

El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación

GRAVAMEN	PORCENTAJE
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA	2%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	1%

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

De conformidad al presupuesto oficial realizado, el alcance del proceso, y de acuerdo a los menores costos evaluados en el sector comercial, la entidad determinara el precio artificialmente bajo de la comparación de la propuesta presentada por el oferente.

Una entidad pública sí puede descalificar de un proceso contractual a un participante que presente una propuesta con precios artificialmente bajos, a pesar de que esta causal no esté prevista en los pliegos de condiciones, debido a que la entidad puede descalificar proponentes por las razones que se establezcan en la ley, dentro de las que se encuentran esta causal.

Se aclara que los precios presentados en las cotizaciones antes mencionadas incluyen todos los costos indirectos generados en la contratación estatal.

Las cotizaciones avaladas fueron verificadas en el RUES REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL en la página https://www.rues.org.co/, para analizar que su actividad económica esté relacionada con el objeto del presente proceso así:

AZUL CONSTRUCIONES VIALES SAS Nit 901735397- 1- Se encuentra ACTIVA y fue verificada en el registro mercantil en el RUES (REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL), para analizar que su actividad económica y la misma se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso así:

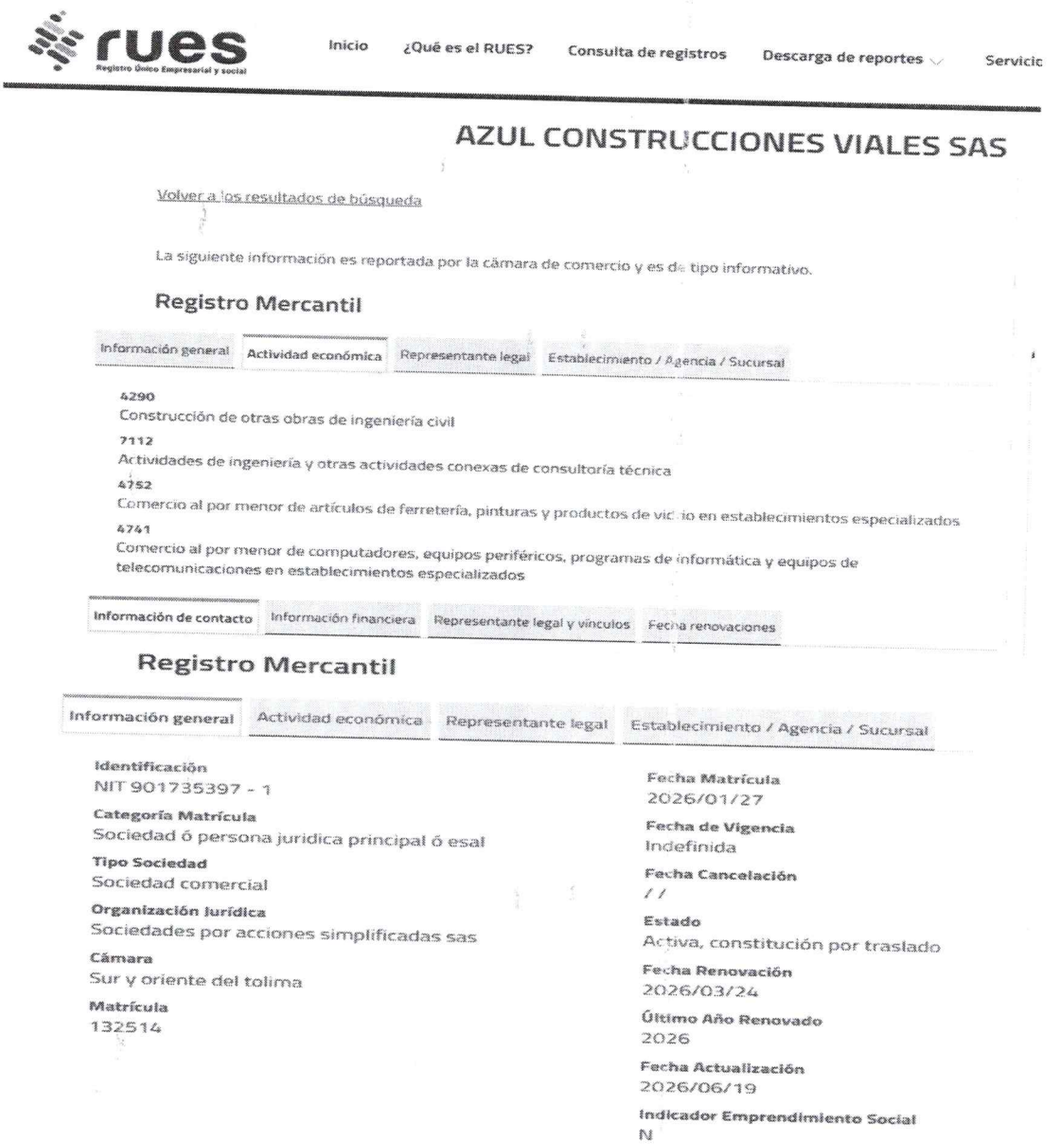

rues
Registro Único Empresarial y social

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicic

AZUL CONSTRUCCIONES VIALES SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Establecimiento / Agencia / Sucursal

4290
Construcción de otras obras de ingeniería civil
7112
Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
4752
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
4741
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Información de contacto | Información financiera | Representante legal y vínculos | Fecha renovaciones

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Establecimiento / Agencia / Sucursal

Identificación
NIT 901735397 - 1
Categoría Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo Sociedad
Sociedad comercial
Organización Jurídica
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara
Sur y oriente del tolima
Matrícula
132514

Fecha Matrícula
2026/01/27
Fecha de Vigencia
Indefinida
Fecha Cancelación
/ /
Estado
Activa, constitución por traslado
Fecha Renovación
2026/03/24
Último Año Renovado
2026
Fecha Actualización
2026/06/19
Indicador Emprendimiento Social
N

RENOVA GRUPO EMPRESARIAL SAS-NIT 901941224 - 9, se encuentra ACTIVA y fue verificada en el registro mercantil en el RUES (REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL), para analizar que su actividad económica y la misma se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso así:

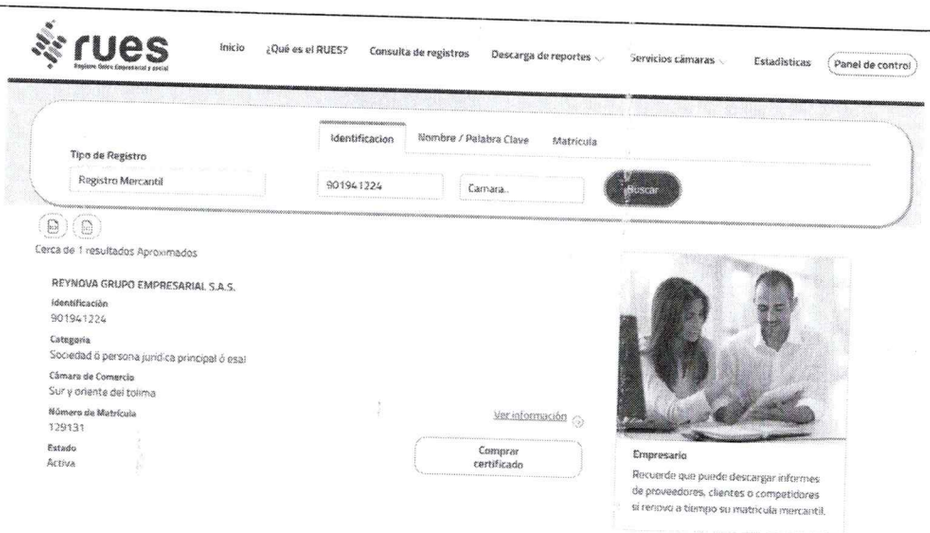

TORRES RAMOS NESTOR FABIAN - NIT 1110060558 – 4, se encuentra ACTIVA y fue verificada en el registro mercantil en el RUES (REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL), para analizar que su actividad económica y la misma se encuentra relacionada con el objeto del presente proceso así:

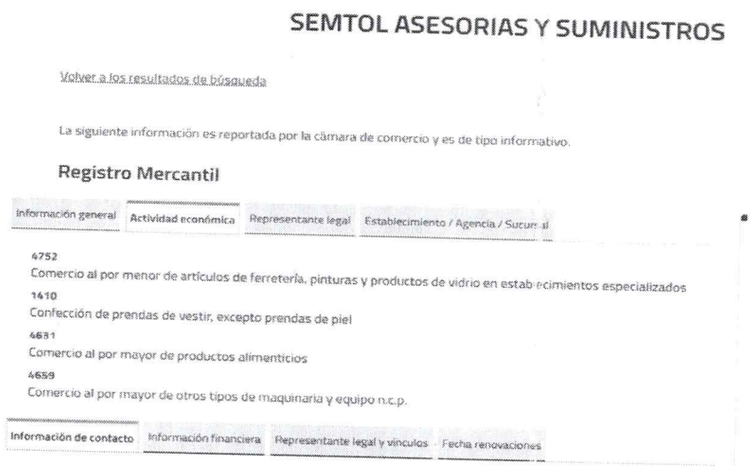

Funcionario Responsable,

FERNEY BONILLA GALICIA SECRETARIO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL Y URBANA	FIRMA:

Proyectó: Linde Laiden Méndez Quintero
Contratista Apoyo Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Reviso: ANGELICA ALEXANDRA OSORIO SOLANO– jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación